13/11/2020

ECONOMIST&JURIST

José Domingo Monforte

Socio director de Domingo Monforte Abogados Asociados

Portales de internet y tutoriales del pirateo: consecuencias penales

Tomamos, a modo de ejemplo, para iniciar estas reflexiones a **YouTube**, que es el segundo buscador mas usado del mundo. En su web acumula un total de tres millones de horas de visualización por mes. YouTube, como sabemos, es un portal de internet que permite a sus usuarios subir y visualizar vídeos, por lo que allí encontramos vídeos de muchos tipos y categorías.

Una de las más populares es la de los conocidos tutoriales, en los que quien allí inserta y participa y al que se viene a conocer como "Youtuber" enseña paso a paso cómo llevar a cabo alguna actividad. Existen tutoriales de todo tipo, sin embargo, **aparecen algunos cuya legalidad traspasa los límites del Derecho y erosiona y causa daño al derecho de autor**: nos estamos refiriendo a los tutoriales que enseñan cómo *piratear* algún programa facilitando el acceso a determinados programas que permiten "saltarse" las medidas de protección.

El papel que lleva a cabo el *YouTuber* en estos tutoriales es facilitar la **elusión de las medidas tecn**

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF